



Podrán Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Acta número: 021

Fecha: 09/Agosto/2024

Lugar: Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce"

Presidente: Dip. Jesús Selván García.

Secretaria: Dip. María Lourdes Morales López

Inicio: 11:10 horas.

Instalación: 11:15 horas.

Clausura: 11:25 horas.

Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con diez minutos, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del Honorable Congreso del Estado, presidida por el Diputado Jesús Selván García.

Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado presidente Jesús Selván García, solicitó a la Diputada secretaria María de Lourdes Morales López, se sirviera pasar lista de asistencia, para verificar si existe quorum.

Seguidamente, la Diputada secretaria realizó el pase de lista en los términos siguientes: Diputado Jesús Selván García (Presente), Diputada María de Lourdes Morales López (Presente), Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presente), Diputado Luis Aguilar Gallardo (Inasistencia), Diputada Soraya Pérez Munguía (Presente) y el Diputado Pedro Morales León (Presente).

Por lo que, la Diputada secretaria informó al Diputado presidente que existía quorum con 5 asistencias y 1 inasistencia.

Punto Número Dos.- Declaración del quórum. Inicio de la Sesión de Comisión. Seguidamente, el Diputado presidente Jesús Selván García manifestó que toda vez que existía quórum, solicitó a los presentes ponerse de pie, siendo las once horas con quince minutos del día nueve del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Declaró legalmente instalados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco; mencionando que pueden sentarse.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Punto Número Tres. –Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

Inmediatamente, el Diputado presidente manifestó que habiéndose aperturado los trabajos de esta sesión, solicitó a la Diputada secretaria que con fundamento en los artículos 70, Fracción II, y 71, Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, dé lectura al orden del día.

A continuación, la Diputada secretaria dio lectura al Orden del Día en el siguiente término:

ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de febrero del año 2024.
- V. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo derivado de las solicitudes de ampliaciones presupuestales, presentada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, para efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo por el que se da cumplimiento al Informe de las Actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024.
- VIII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta sesión, celebrada el día 09 de agosto del año 2024.
- IX. Clausura de la Sesión.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ESTADO DE TABASCO
2023-2024

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Seguidamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, la aprobación del orden del día propuesto para esa sesión.

Inmediatamente, la Diputada secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión Ordinaria la aprobación del orden del día, mismo que resultó aprobado con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto Número Cuatro. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior, celebrada el 12 de febrero de 2024, por lo que instruyó a la Diputada secretaria, con fundamento en el artículo 107, Párrafo Segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, sometiera a la consideración de esta Comisión la dispensa a su lectura, en virtud de haber sido previamente circulada.

Asimismo, la Diputada secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acta referida, misma que resultó con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado presidente manifestó que, toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura del Acta, solicitó a la Diputada secretaria que, en votación ordinaria, la someta a aprobación de esa Comisión.

Por lo que la Diputada secretaria manifestó que, por instrucciones del Diputado presidente, en votación ordinaria, sometió a la consideración de esa Comisión, la aprobación del Acta de la Sesión anterior, celebrada el 12 de febrero de 2024. Informando al Diputado presidente que el Acta había sido aprobada con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado presidente declaró aprobada en sus términos, el acta de la sesión de esta Comisión Ordinaria, celebrada el día 12 de febrero del año 2024, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021-2024

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Punto Número Cinco. - Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.

Inmediatamente, el Diputado presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida, por lo que solicitó a la Diputada secretaria, diera cuenta a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, de los mismos.

Asimismo, la Diputada secretaria manifestó que, en cumplimiento a lo solicitado por la presidencia, procedió a dar lectura a la correspondencia recibida.

1.- Oficios de fecha 19 de abril, del año 2024, enviado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura al congreso del Estado de Tabasco, en el que turnó a esta Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, 2 Solicitudes de Ampliaciones Presupuestales, presentadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Tabasco, para efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales.

A continuación, el Diputado presidente manifestó que el trámite que recae a la correspondencia recibida, es su recepción para su estudio, análisis y emisión del Dictamen o Acuerdo que en derecho corresponda.

Punto Número Seis.- El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo en Sentido Negativo, derivado de la solicitudes de ampliaciones presupuestales, presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Tabasco, para los efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales, relativo al juicio de amparo 397/2022-V, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Tabasco, y el relativo al juicio de amparo 1166/2021-VIII, tramitado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Tabasco, En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y diputados que integran esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad.

Seguidamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y diputados que integran la Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad. Misma que resultó aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado presidente manifestó que al haberse aprobado la dispensa a la lectura relativo al Acuerdo en Sentido Negativo derivado de la solicitud de



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE
HACIENDA Y FINANZAS
2023-2024

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

ampliación presupuestal, presentada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco, para los efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales, relativo al juicio de amparo 397/2022-V, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Tabasco, y el relativo al juicio de amparo 1166/2021-VIII, tramitado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Tabasco, solicitó a las diputadas y diputados que desearán **intervenir** en la discusión de la misma, se anotaran ante la Diputada Secretaria, señalando el sentido de su voto.

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que con fundamento en los artículos 149 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, aplicados en lo conducente, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado en contra del Acuerdo en sentido Negativo, derivado de las solicitudes de ampliaciones presupuestales, presentadas por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **Jalapa**, Tabasco, para los efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales, relativo al juicio de amparo 397/2022-V, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Tabasco, y el relativo al juicio de amparo 1166/2021-VIII, tramitado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Tabasco, que emite la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, del H. Congreso del Estado de Tabasco, seguidamente procederían a su votación.

A continuación, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que en votación ordinaria someta a la aprobación en su caso de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Acuerdo en sentido negativo de esta Comisión Ordinaria. Misma que resultó aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Hecho lo anterior, el Diputado presidente manifestó que con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado en sus términos el Acuerdo en Sentido Negativo, derivado de la solicitud de ampliación presupuestal, presentada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco, para los efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales, relativo al juicio de amparo 397/2022-V, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Tabasco, y el relativo al juicio de amparo 1166/2021-VIII, tramitado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Tabasco. Por lo que instruyó al secretario técnico de la Comisión, lo circule a las y los Diputados, para su firma correspondiente y en consecuencia, envíese su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de este Honorable Congreso, para el trámite legal pertinente.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Punto Número Siete. - El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se da cumplimiento al informe de las actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024.

Seguidamente, el diputado presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se da cumplimiento al informe de las actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024; cuyo proyecto fue circulado con anterioridad a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, me permito proponer la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la secretaría, que en votación ordinaria someta a consideración de quienes integramos este órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Inmediatamente, la Diputada secretaria manifestó que en votación ordinaria sometió a la consideración de los diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a la lectura del Informe de Actividades que ha citado el Diputado presidente. Informando al Diputado presidente que la dispensa a la lectura del Informe de Actividades de esta Comisión Ordinaria, había sido aprobada, con: 5 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 abstenciones.

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que al haberse aprobado la dispensa a la lectura relativo al Acuerdo por el que se da cumplimiento al informe de las actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el primer año de ejercicio constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024; solicitó a las diputadas y diputados que desearán intervenir en la discusión de la misma, se anotarán ante la Diputada Secretaria, señalando el sentido de su voto.

A continuación, el Diputado presidente manifestó que con fundamento en los artículos 149 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, aplicados en lo conducente, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado en contra del Acuerdo por el que se da cumplimiento al informe de las actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el Tercer año de ejercicio constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024; seguidamente procederían a su votación.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Inmediatamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que en votación ordinaria someta a la aprobación en su caso de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Acuerdo de esta Comisión Ordinaria. Informando al Diputado presidente que el Acuerdo de esa Comisión Ordinaria, había sido aprobado, con 5 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 abstenciones.

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que, con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado en sus términos el Acuerdo por el que se da cumplimiento al **informe de las actividades** desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024. Por lo que instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, lo circule a las y los Diputados, para su firma correspondiente y en consecuencia, envíese su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de este Honorable Congreso, para el trámite legal pertinente.

Punto Número ocho. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Sesión, celebrada el día 09 de agosto del año 2024.

A continuación, el Diputado presidente manifestó que toda vez que esta es la última sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, del ejercicio 2024, ante la inminente conclusión del período de ejercicio constitucional de la presente Legislatura, pongo a su consideración se proceda a la aprobación del acta de esta sesión de fecha 09 de agosto de 2024, en la cual se plasma lo acontecido en esta sesión para no dejarla pendiente.

Seguidamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el acta de esta fecha 09 de agosto de 2024.

Inmediatamente, la Diputada secretaria manifestó que por instrucciones del Diputado presidente se consultó a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, la aprobación del acta mencionada. Informando al Diputado presidente que había sido aprobada el Acta de la sesión de la Comisión de fecha 09 de agosto de 2024, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Hecho lo anterior, el Diputado presidente manifestó que, habiéndose aprobado el acta, procederían a su firma para los demás trámites correspondientes.

Punto Número Nueve. Asuntos Generales.

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que la compañera o compañero diputado que desearan intervenir, en Asuntos Generales se anotarán ante la Diputada secretaria.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA
PERIODO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE TABASCO

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

A continuación, la Diputada secretaria manifestó que no se había anotado ningún diputado y/o diputada integrante de la Comisión, para hacer uso de la voz.

Punto Número Once. Clausura de la sesión.

Seguidamente, el Diputado presidente manifestó que para dar por agotado el orden del día, solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Siendo las once horas con veinticinco minutos del día 09 de agosto del año 2024, declaró clausurada la sesión y los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, ante la inminente conclusión del Periodo de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura, debiéndose remitir a la Secretaria de Asuntos Parlamentarios las iniciativas y puntos de acuerdo que no fueron dictaminados para efectos legales que haya lugar.

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, misma que fue puesta a aprobación y firmado alcance dejando constancia los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

**POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

FOTO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
 morena	Dip. Jesús Selván García Presidente	
 morena	Dip. María de Lourdes Morales López Secretaria	
 morena	Dip. Ana Isabel Núñez de Dios Vocal	
	Dip. Luis Aguilar Gallardo Integrante	
 morena	Dip. Pedro Morales León Integrante	
 PRD	Dip. Soraya Pérez Munguía Integrante	

Hoja protocolaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, de la Sesión llevada a cabo el día 09 de agosto del año 2024, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce".